

ALVAREZ GARCÍA, SERGIO

Una vez resuelta la convocatoria de Ayudas de Iniciación a la Investigación para 2013 por Resolución Rectoral de 6 de noviembre de 2013, tras seguir el procedimiento descrito en el Art. 6 de la citada convocatoria, pongo en su conocimiento que su solicitud de proyecto ha sido concedido en los términos que figuran en el impreso adjunto con una cuantía total de **2.700,00** euros y con las siguientes condiciones:

- El plazo para realizar el proyecto es desde el 7 de noviembre de 2013 hasta el 6 de noviembre de 2014.
- Finalizado éste, y en el plazo máximo de un mes, deberá presentar ante el Vicerrectorado de Investigación un informe final donde se refleje el grado de cumplimiento de las actividades programadas y de los resultados obtenidos, firmado por el Investigador Responsable.
- Cualquier variación con respecto al proyecto inicial deberá ser previamente autorizada por el Vicerrector de Investigación.
- Deberá comunicar cualquier eventualidad cuando afecte al cumplimiento de la actividad subvencionada, así como la obtención de otras subvenciones para el mismo proyecto.
- En las publicaciones resultantes del proyecto deberán figurar la URJC y la Oficina de Cooperación Universitaria entidades financiadoras. El grupo de investigación deberá facilitar la publicación en abierto de sus resultados de investigación en el repositorio institucional “BURJC-DIGITAL” (<http://eficiencia.urjc.es/dspace/>) de la Universidad Rey Juan Carlos, realizando el autoarchivo o aportando una copia digital de los documentos de trabajo, resultados de experimentos, comunicaciones a congresos, artículos científicos, etcétera, que se vayan generando a medida que avance la investigación, teniendo en cuenta, en su caso, las condiciones establecidas por las editoriales en relación con el autoarchivo en repositorios de acceso abierto.
- Para cualquier consulta o solicitud sobre el proyecto en el Servicio de Investigación y en la aplicación Universitas XXI debe utilizar la siguiente referencia **F416**.

Para cualquier información puede contactar con el Servicio de Investigación.

Deseándole el mayor éxito en su investigación le saluda atentamente,

Móstoles, 6 de noviembre de 2013.


EL RECTOR
Fdo. Fernando Suárez Bilbao
RECTOR

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN PARA 2013. NOTIFICACIÓN DE CONCESIÓN.

DATOS DEL PROYECTO COMPETITIVO:

Referencia: PRIN13_CSJ18

Título: *Contenidos digitales basados en datos abiertos y construcción participativa de la realidad social*

Investigador Responsable: ÁLVAREZ GARCÍA, SERGIO

Miembros del equipo de investigación:

GAMONAL ARROYO, ROBERTO

GERTRUDIX BARRIO, MANUEL

RAJAS FERNÁNDEZ, MARIO IGNACIO

Importe concedido: 2.700,00 €